

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

2020/3848 *Cédula de citación a Mulcosur, S.L., procedimiento despidos/ceses en general 466/2020.*

Edicto

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 466/2020 Negociado: FB
N.I.G.: 2305044420200001851
De: D/Dª. MANUEL JOSÉ RODRÉGUEZ VELA
Abogado: ANDRÉS ALMAGRO CORDÓN
Contra: D/Dª. MULCOSUR S.L.

CITACIÓN:

Doña María Asunción Saiz de Marco, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 1 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 466/2020 se ha acordado citar a MULCOSUR S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día DIECISIETE DE DICIEMBRE DE 2020, A LAS 11:30 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en avda. de Madrid, nº 70- 5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a MULCOSUR S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Jaén, a 28 de septiembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA ASUNCIÓN SAIZ DE MARCO.